

FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACION DEL TRANSPORTE

ACTA DE LA XVIII SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas del 31 de Marzo del año dos mil nueve, se reunieron previa convocatoria, como Presidente del Consejo Directivo C. JORGE ROSAS ESTAVILLO, Director General de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios de la Secretaría de Hacienda; Vicepresidente C. HUMBERTO VALDEZ RUY SANCHEZ, Secretario de SIDUR; Vocales los C.C. HECTOR LOPEZ MONTIEL, Director de Gasto de Inversión de la Secretaría de Economía; FELIPE R. ORTEGA HEVIA, Director de Crédito y Cobranza de FAPES; MARCO ANTONIO IRIBE MURRIETA, Director General de Transporte; Comisario Público C. JOEL LUGO ZAMBRANO; Secretario del Consejo Directivo C. OSCAR ALBERTO MORENO VILLEGAS, Director General del FEMOT; y como Invitado C. ALVARO VELARDE MORALES, Director de Administración y Control del FEMOT, celebrándose la reunión conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal por parte del Comisario Público.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la XVII Sesión Ordinaria
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos
 - 4.1 Informe de gestión sobre el estado del FEMOT con cifras al mes de diciembre del 2008 y febrero del 2009. Se presentan Estados Financieros
 - 4.2 Informe del Comisario Público
 - 4.3 Presentación y, en su caso, autorización de afectación contable con motivo de reubicación física de mobiliario y equipo
 - 4.4 Notificación del cambio en la integración de este Consejo Directivo
 - 4.5 Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de reuniones para el ejercicio 2009
5. Resumen de Acuerdos Aprobados
6. Asuntos Generales
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNION

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PUBLICO.**
- 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**
- 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA DE LA XVII SESION ORDINARIA.**

Para dar inicio a la sesión el Comisario Público pasó lista de asistencia y declaró quórum para la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Fondo.

Posteriormente, tomó la palabra el Ing. Marco Antonio Iribe Murrieta, Director General de Transporte, para agradecer a este Consejo su colaboración y apoyo durante el tiempo que fungió como Director General del Fondo.

El Consejo Directivo del FEMOT, agradece y reconoce la valiosa participación del Ing. Marco Antonio Iribe Murrieta durante el tiempo que actuó como Director General del Fondo y Apoderado Especial del mismo.

En desahogo de los puntos segundo y tercero, se dio lectura al orden del día de la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo, acto seguido se dio lectura al Acta correspondiente a la XVII Sesión Ordinaria; posteriormente se solicitó a los integrantes del Consejo la aprobación correspondiente, aprobándose por unanimidad y tomándose el siguiente acuerdo.

ACUERDO CD/18/01

El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte aprueba el orden del día de la XVIII Sesión Ordinaria, así como el Acta de la XVII Sesión Ordinaria.

Posteriormente, se procedió con el planteamiento de los asuntos del orden del día.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACION DE ASUNTOS

4.1 INFORME DE GESTION SOBRE EL ESTADO DEL FEMOT CON CIFRAS AL MES DE DICIEMBRE DEL 2008 Y FEBRERO DEL 2009. SE PRESENTAN ESTADOS FINANCIEROS

El Director General del Fondo procedió a dar lectura al informe ejecutivo resaltando lo siguiente:

- Se presentó el seguimiento de acuerdos tomados en las diferentes sesiones del Consejo Directivo del FEMOT.
- Se presentaron estados financieros con cifras al 31 de diciembre del 2008 y febrero del 2009, mismos que se aprobaron por unanimidad.

Ejercicio Presupuestal

- Para el ejercicio 2009 se autorizó por la Secretaría de Hacienda del Estado un presupuesto para gastos de operación del Fondo por \$7.8 mdp y para el Programa de Modernización del Transporte \$46.1 mdp, para totalizar \$53.9 mdp.

Adicionalmente, se solicitó refrendo de recursos del ejercicio 2008 por \$25.0 mdp para ser aplicados en el presente ejercicio. Para un presupuesto total de \$78.9 mdp.

Programa Operativo Anual

- Se presentó a este Consejo el Programa Operativo Anual y las metas establecidas para el ejercicio 2009.

Programas para la Modernización del Transporte

- Tomó la palabra el Director General del Fondo para informar al Consejo el avance presupuestal y financiero de los recursos asignados al Programa Estatal de Modernización del Transporte Urbano, incluyéndose el ejercicio 2008 y los avances al 31 de marzo del 2009.

EJERCICIO CON RECURSOS 2008				
RADICACIONES 2008:				
	HERMOSILLO	OBREGON	NAVOJOA	TOTAL
Capitulo 6000 (A/C) =	6.362	0.000	3.635	9.997
Capitulo 6000 (GPRS y Apoyos) =	27.232	11.985	4.721	43.938
TOTAL RADICACIONES 2008 =	33.594	11.985	8.356	53.935
EJERCICIO 2008:				
	HERMOSILLO	OBREGON	NAVOJOA	TOTAL
Inversion en A/C =	4.964	0.000	0.277	5.241
Proyecto GPRS primera parte =	1.349	0.751	0.191	2.291
Proyecto evaluacion Operadores =	0.131	0.069	0.022	0.222
Nuevas Unidades =	2.332	0.000	0.000	2.332
Apoyo flujo empresas Ago/Sep - Dic 2008 =	12.992	3.050	1.296	17.338
Inversion en empresas con recursos 2008 =	21.768	3.871	1.785	27.424
Costo de CAU con recursos 2008 =	0.800	0.500	0.200	1.500
Gastos de Operación con recursos 2008 =	0.000	0.000	0.000	0.000
	0.800	0.500	0.200	1.500
TOTAL EJERCIDO RECURSOS 2008 =	22.568	4.371	1.985	28.924
Saldos recursos 2008 =	11.026	7.615	6.371	25.011

Cifras al 31 de diciembre del 2008.

EJERCICIO 2009:				
	HERMOSILLO	OBREGON	NAVOJOA	TOTAL
Inversion en A/C =	0.000	0.000	2.450	2.450
Proyecto GPRS segunda parte =	0.669	0.289	0.035	0.994
Nuevas Unidades =	3.603	2.028	0.000	5.631
Apoyo flujo empresas Ene - Mar 2009 =	5.537	1.260	0.000	6.797
Inversion en empresas 2009 con recursos 2008 =	9.810	3.577	2.485	15.872
Costo de CAU 2009 con recursos 2008 =	0.400	0.400	0.200	1.000
Gastos de Operación =	0.000	0.000	0.000	0.000
	0.400	0.400	0.200	1.000
TOTAL EJERCIDO 2009 CON RECURSOS 2008 =	10.210	3.977	2.685	16.872
Saldos recursos =	2.178	1.766	4.195	8.139

Cifras al 31 de marzo del 2009. Se incluye solo el refrendo de recursos 2008 por 25 Mdp.

- Se informó al Consejo de la entrega por parte del C. Gobernador de 8 nuevas unidades en Cd. Obregón, mismas que cuentan con mayor capacidad y que mejorarán la imagen del transporte urbano en esa ciudad.

Una vez leído y explicado el informe ejecutivo, los integrantes del Consejo procedieron a tomar los siguientes:

ACUERDO CD/18/02

El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y aprueba el informe del Director General del Fondo al 31 de marzo, mismo que resalta de manera general, el seguimiento de los acuerdos del Consejo, los avances con respecto al Programa de Modernización del Transporte Urbano "SUBA" 2004-2009, la operación de los proyectos y las acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos del FEMOT, así como de la administración general del Fondo y del ejercicio presupuestal correspondiente.

Por otra parte, el Consejo Directivo del FEMOT se da por enterado y aprueba los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2008 y al 28 de febrero del 2009.

ACUERDO CD/18/02A

El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y autoriza el presupuesto para el ejercicio 2009, mismo que contiene para gastos de operación del Fondo \$7.8 mdp y para el Programa de Modernización del Transporte \$46.1 mdp, totalizando \$53.9 mdp.

Asimismo, autoriza el refrendo de recursos del ejercicio 2008 por \$25.0 mdp, para ser aplicados en el presente ejercicio 2009, para un presupuesto total de \$78.9 mdp.

ACUERDO CD/18/02B

El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y autoriza el Programa Operativo Anual 2009 mismo que contiene los objetivos y las metas establecidas para dicho ejercicio.

4.2 INFORME DEL COMISARIO PUBLICO

Tomó la palabra el Comisario Público C.P. Joel Lugo Zambrano, quien manifestó no tener nada que informar.

Se procedió a tomar el siguiente:

ACUERDO CD/18/03

El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado del manifiesto del Comisario Público, C.P. Joel Lugo Zambrano, relativo a no haber nada que informar.

4.3 PRESENTACION Y, EN SU CASO, AUTORIZACION DE AFECTACION CONTABLE CON MOTIVO DE REUBICACION FISICA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

En relación a este punto, se procedió a comentar sobre la reubicación física de mobiliario y equipo efectuada en el ejercicio pasado entre los Centros de Credencialización y este Fondo, por lo que se solicitó autorización a este Consejo a efecto de llevar a cabo afectación contable correspondiente, misma que se relaciona a continuación:

CENTRO DE CREDENCIALIZACION	ALTAS	BAJAS	DIF. VS. PATRIMONIO
HERMOSILLO	\$ 116,486.53	\$ 21,999.50	\$ 94,487.03
OBREGON	\$ 212,263.71	\$ 48,472.04	\$ 163,791.67
NAVOJOA	\$ 44,974.89	\$ 51,382.00	-\$ 6,407.11
FEMOT	\$ 49,289.00	\$ 301,160.59	-\$ 251,871.59
TOTALES	\$ 423,014.13	\$ 423,014.13	\$ -

Lo anterior, con el fin de actualizar la contabilidad correspondiente, así como los resguardos y tener un mejor control de los activos fijos del Fondo.

Una vez comentado lo anterior, los integrantes del Consejo procedieron a tomar el siguiente:

ACUERDO CD/18/04

El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y autoriza llevar a cabo la afectación contable que se presenta, derivada de la reubicación física de mobiliario y equipo efectuada en el ejercicio 2008, entre los Centros de Credencialización y el Fondo.

4.4 NOTIFICACION DEL CAMBIO EN LA INTEGRACION DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO

Al respecto y en virtud de los cambios realizados en la Administración Pública Estatal, se procedió a notificar a este Consejo Directivo del cambio en la integración del mismo, en específico, el de Presidente, responsabilidad que recae ahora en el C.P. Gilberto Inda Durán, Secretario de Hacienda, en sustitución del C.P. Ernesto Vargas Gaytán.

Se solicitó al C.P. Gilberto Inda Durán, ratificación o la designación de nuevo suplente ante este Consejo Directivo, a lo cual el Lic. Jorge Rosas Estavillo presentó oficio de designación como suplente del C. Secretario.

Una vez leído lo anterior, los miembros del Consejo Directivo procedieron a tomar el siguiente:

ACUERDO CD/18/05

El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y aprueba el cambio en la integración del mismo, en específico, el de Presidente, responsabilidad asignada al C.P. Gilberto Inda Durán, Secretario de Hacienda; así como la designación del Lic. Jorge Rosas Estavillo como su suplente.

Este Consejo Directivo agradece al C.P. Ernesto Vargas Gaytán, su participación en el mismo.

4.5 PRESENTACION Y, EN SU CASO, APROBACION DEL CALENDARIO DE REUNIONES DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO PARA EL EJERCICIO 2009

En relación a este punto, se sometió a consideración el calendario de reuniones de este Organismo de Gobierno para el ejercicio 2009, mismo que se menciona a continuación:

SESION	FECHA
XIX Sesión Ordinaria	17-Jun-09
XX Sesión Ordinaria	23-Sep-09
XXI Sesión Ordinaria	09-Dic-09

Una vez leído lo anterior, los miembros del Consejo Directivo procedieron a tomar el siguiente:

ACUERDO CD/18/06

El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y aprueba el calendario de reuniones de este Órgano de Gobierno, para el ejercicio 2009.

5 RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

Se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados por el Consejo Directivo, mismos que para efectos de esta Acta se encuentran transcritos en cada una de las redacciones de los puntos correspondientes.

6 ASUNTOS GENERALES

7 CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, se procedió a la clausura de esta sesión siendo las trece horas del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.



LIC. JORGE ROSAS ESTAVILLO
PRESIDENTE SUPLENTE



ING. HUMBERTO VALDEZ RUY SANCHEZ
VICEPRESIDENTE



LIC. HECTOR LOPEZ MONTIEL
VOCAL SUPLENTE



LIC. FELIPE R. ORTEGA HEVIA
VOCAL SUPLENTE



ING. MARCO ANTONIO IRIBE MURRIETA
VOCAL



C.P. JOEL LUGO ZAMBRANO
COMISARIO PUBLICO OFICIAL
CON VOZ, SIN VOTO
ARTS. 57 Y 58 DE LA LEY ORGANICA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA



ING. OSCAR ALBERTO MORENO VILLEGAS
DIRECTOR GENERAL DEL FEMOT Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO



SR. ALVARO VELARDE MORALES
INVITADO

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA XVIII SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACION DEL TRANSPORTE, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2009.